

2023

PLATAFORMA LEGISLATIVA



Estudiantes en South Shore PreK-8

Cada año, debemos preguntarnos: Los impactos continuos de la pandemia, junto con los traumas persistentes que acompañan al racismo y la injusticia en nuestro estado, siguen afectando la capacidad de los alumnos para aprender y sentirse como una parte significativa de su comunidad.

La escuela debe ser un lugar en el que todos los niños se sientan seguros, incluidos y en el que se valoren, apoyen y afirmen sus identidades y capacidades. Cuando nuestros alumnos están bien y experimentan realmente su educación de este modo, están mejor preparados para el éxito en la escuela, en el trabajo y en la vida.

La Liga de Votantes por la Educación está comprometida con la creación de las condiciones adecuadas en el sistema para lograr grandes cambios educativos que los estudiantes experimentarán a nivel escolar. Juntos, debemos hacer esto abordando urgentemente las barreras sistémicas y estructurales en las escuelas de Washington que fomentan la desigualdad entre los estudiantes y limitan nuestra capacidad para dar a cada niño lo que necesita, cuando lo necesita.

En particular, debemos centrarnos en soluciones impulsadas por la comunidad para apoyar a los estudiantes y las familias que han sido histórica y sistémicamente desatendidos, incluyendo a los estudiantes de color, los estudiantes que viven en la pobreza, los estudiantes que reciben servicios de educación especial y los estudiantes con discapacidades, los estudiantes que aprenden inglés, los estudiantes que se identifican como LGBTQ+, los estudiantes que experimentan la falta de vivienda, y los estudiantes afectados por el trauma.

Juntos, podemos trabajar para crear las condiciones para un cambio significativo y construir mejores sistemas para el futuro de los estudiantes y las familias de Washington.

Las siguientes prioridades nos ayudarán a responder a los impactos de la pandemia y nos impulsarán hacia un sistema educativo más equitativo y justo. »

LA SALUD MENTAL Y EL BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL DE LOS ESTUDIANTES

El objetivo:

Los alumnos de educación temprana, los estudiantes y los educadores disponen de los apoyos necesarios para satisfacer las necesidades inmediatas en materia de salud mental, así como para abordar los efectos a largo plazo de la crisis de salud mental sobre el bienestar social, emocional y en el desarrollo.

Las condiciones que debemos crear para alcanzar este objetivo:

- Aumentar el número de profesionales de salud mental eficaces al servicio de la enseñanza temprana y del kínder al grado 12, y garantizar que la fuerza laboral refleje la diversidad de sus estudiantes.
- Proporcionar a los estudiantes y al personal acceso a los apoyos y servicios de salud mental que necesitan para tener acceso a su educación y estar bien. Apoyar la implementación responsable de los nuevos fondos del [Proyecto de Ley 1664](#) (2022) de la Cámara de Representantes para garantizar que se amplíe el acceso a los consejeros y a los apoyos para el bienestar, y que no se refuerce la vía directa de la escuela a la prisión.
- Establecer estructuras estatales que proporcionen asistencia técnica, desarrollo profesional y otras ayudas a los distritos para que éstos puedan adoptar y poner en práctica intervenciones de probada eficacia para apoyar la salud mental y socioemocional de los estudiantes.

ENTORNOS DE APRENDIZAJE SEGUROS E INCLUSIVOS

El objetivo:

Todas las aulas de enseñanza temprana, del kínder al 12º grado y postsecundaria son espacios seguros, acogedores e inclusivos para el aprendizaje de los estudiantes, en particular los estudiantes de color, los estudiantes que están adquiriendo dominio del inglés, los estudiantes con discapacidades y otros estudiantes históricamente marginados de la escuela y empujados a la vía directa de la escuela a la cárcel.

Las condiciones que debemos crear para alcanzar este objetivo:

- Eliminar prácticas, como el aislamiento, que perjudican desproporcionadamente a los estudiantes de color y a los estudiantes con discapacidades a través del trauma, la exclusión o la desconexión con el aprendizaje y la comunidad. Crear capacidad en las escuelas mediante una formación de alta calidad para apoyar la eliminación del aislamiento como práctica en las escuelas.
- Desarrollar una fuerza laboral de educadores que refleje mejor las identidades raciales, culturales y otras de los estudiantes y las familias a las que sirven.
- Suministrar y apoyar capacitaciones sobre la diversidad, la equidad, la inclusión y la lucha contra el racismo, así como otras oportunidades para que el personal escolar aprenda y apoye mejor a todos sus alumnos.
- Apoyar a los educadores, distritos y escuelas en la adopción y aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje y otras prácticas inclusivas para que los entornos de aprendizaje sean más accesibles y atractivos para todo tipo de estudiantes y pensadores.

CREACIÓN DE ESTRUCTURAS EQUITATIVAS DE RECURSOS CENTRADAS EN LAS NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES

El objetivo:

Todos los estudiantes, y en particular los estudiantes sin vivienda, los jóvenes en hogares de acogida, los estudiantes que reciben servicios de educación especial, los estudiantes con discapacidades, los estudiantes que están adquiriendo dominio del inglés y otros estudiantes históricamente marginados, tienen acceso a los apoyos integrales, socioemocionales y académicos que necesitan para acceder plenamente a su educación.

Las condiciones que debemos crear para alcanzar este objetivo:

- Establecer estructuras de financiación estatales que valoren y apoyen a todos los estudiantes, se basen en la equidad y se centren en las necesidades de los estudiantes.
- Establecer un sistema de recaudación de impuestos a nivel local que cree un acceso equitativo a los recursos locales y se centre en las necesidades de los estudiantes, incluyendo a las escuelas semiautónomas “charter.”
- Proporcionar plenos recursos para garantizar que todos los alumnos tengan acceso a comidas gratuitas en la escuela.
- Permitir que una mayoría simple de votantes apruebe los bonos de construcción de los distritos escolares.
- Apoyar el compromiso de Washington para implementar y financiar la Ley de Comienzo Justo para los Niños ([Fair Start for Kids Act](#)) para asegurar que los niños y las familias tengan acceso a las oportunidades de aprendizaje temprano de alta calidad.

LOS ALUMNOS QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDADES SON ANTE TODO ALUMNOS DE EDUCACIÓN GENERAL Y DEBEN SER APOYADOS E INCLUIDOS

El objetivo:

Todos los estudiantes tienen sus propias necesidades identificadas con precisión y los estudiantes con discapacidades tienen acceso a los recursos y servicios necesarios para acceder de forma significativa a su educación.

Las condiciones que debemos crear para alcanzar este objetivo:

- Apoyar a todas las escuelas para que sean más inclusivas en la cultura y en la práctica, de modo que todos los estudiantes, especialmente los que tienen discapacidades, sean bienvenidos y apoyados.
- Incluir a los padres de familia como socios en estos cambios y, en particular, en el proceso del Programa Educativo Individualizado (IEP por sus siglas en inglés).
- Establecer una estructura de financiación que proporcione a todos los estudiantes que reciben servicios de educación especial y a los estudiantes con discapacidades lo que necesitan para acceder de forma significativa a su educación, incluyendo la eliminación del tope de matriculación financiada.